

132925

Instituto Nacional de Cancerología ESE
Unidad Documental y Correspondencia
No. Radicación: SAL-01498-2016
No. Folio: 1
Fecha: 2016-03-01 12:48:05 PM
132925

Bogotá,

Señora
Alejandra Gutierrez Monroy
Asesora comercial
agutierrez@tecnyc.com
Cel: 3102220835
Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA INVITACIÓN A COTIZAR No 022-2016

Respetada Señora:

Comendidamente me permito dar respuesta a su comunicación recibida vía e-mail al correo invitaciones@cancer.gov.co, el día viernes, 26 de febrero de 2016 09:44 a.m.. al respecto el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PREGUNTA 1

"...En el pliego no aclaran el valor de presupuesto para ofertar solo enuncia la resolución presupuestal, me pueden indicar el presupuesto con el que cuenta por favor

..."

RESPUESTA 1

Se surtió adenda No 1 la cual se encuentra publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros en la invitación correspondiente.

PREGUNTA 2

"...Solicitamos la exclusión de una de las pruebas que solicitan (nivel de vibración: verificación de la cabina, a través del equipo vibrometro).

Lo informado por nuestro gerente técnico es que las referencias técnicas para realización de pruebas en cabinas y gabinetes aplicadas por nuestra organización son: Normas UNE-EN-ISO 14644-1:2000 / (ISO14644-1:1999) y UNE-EN-ISO 14644-3:2006 / (ISO14644-3:2005); NSF/ANSI 49: Gabinetes de bioseguridad, clase II – Gabinetes y UNE-EN-ISO 12469 – Gabinetes, Manual de equipos de laboratorio de la OMS, NEBB 2009. Respecto a la aplicación de FEDERAL STANDARD 209 E esta no la aplicamos ya que en la actualidad está obsoleta.

P 1 / 2

En consecuencia a lo anterior puedo concluir que las mediciones de Vibración no son una medición requisito para una validación de este tipo de equipos. Por tal motivo solicitamos esta prueba la excluyan de las solicitudes, ya que si no es así, nosotros no podríamos presentar nuestra propuesta.

..."

RESPUESTA 2

Se surtió adenda No 1 la cual se encuentra publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros en la invitación correspondiente.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras 
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GC/YACA/Mónica G